



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE VIVIENDA SOCIAL



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 2016414720007154

Fecha: 18-08-2016

TRD: 4147.2.10.1.853.000715

Rad. Padre: 2016414720007154

Administradora
Liliam Barrera
Oficina de Calidad
Departamento Administrativo de Planeación Municipal
CAM
Ciudad


Asunto: Actualización Mapa de Riesgos Corrupción Proceso Servicio de Vivienda Social

Cordial Saludo.

Realizado el seguimiento al mapa de riesgos de corrupción correspondiente al proceso Servicio de Vivienda Social y con base acta interna N°. 4147.0.14.12.080; mediante la cual el líder del proceso propone la acción "*designar a servidor público que realice la verificación en la asignación de los subsidios*"; con el fin de mitigar el riesgo PRESTACION ILEGAL DE SERVICIOS en la asignación de subsidios de vivienda, se solicita la validación del mapa de corrupción


Para lo cual, se adjunta a través del Sistema Documental ORFEO archivo en Excel, los siguientes formatos: Contexto Estratégico, Identificación de Riesgos de Corrupción, Análisis y Valoración del Riesgo de Corrupción y el Mapa de Riesgos de Corrupción por Procesos; correspondiente al Proceso Servicio de Vivienda Social y formato F07 en físico debidamente diligenciado.


Atentamente,


Álvaro David Adarve
Subsecretario de Programas Básicos y Asociativos

Anexo: lo enunciado

Copia: Dr. Jaime López Bonilla – Jefe Dirección Control Interno

Proyectó: Martha C. Trujillo F. – Profesional Contratista 

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI DIRECCION TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN DIRECCION DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEMA, SGC y MECI) SOLICITUD DE ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN O ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN	MAGT04 03 14 12 P01 F07	
		VERSION	4
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	08/sep/2015

IDENTIFICACION DE LA SOLICITUD

Fecha de la solicitud: 18/08/2016
 Desarrollo Social / Servicio de Vivienda Social

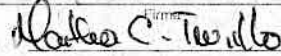
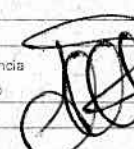
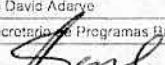
Justificación de la solicitud:
 Se solicita la validación del ajuste al mapa de riesgos de corrupción del proceso de Servicio de Vivienda Social; ya que por instrucciones del líder del proceso se cambio la acción asociado al control correspondiente al riesgo PRESTACION ILEGAL DE SERVICIOS en la asignación de subsidios de vivienda y se ajustan las acciones para los riesgos FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS en la expedición del Certificado de Adjudicación y FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS en la Información Cartográfica; ya que fueron cambiados de orden

INFORMACION DEL (LOS) DOCUMENTO(S)

ITEM	TIPO DE SOLICITUD	CODIGO (Si aplica)	NOMBRE	RESULTADO DE LA REVISION	
				VALIDADA	DEREGADA
1	Modificación	MEDE01.05.02.18.P06.F01	CONTEXTO ESTRATÉGICO		
2	Modificación	MEDE01.05.02.18.P06.F09	IDENTIFICACION DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN		
3	Modificación	MEDE01.05.02.18.P06.F10	ANALISIS Y VALORACION DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN		
4	Modificación	MEDE01.05.02.18.P06.F11	MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN POR PROCESO		
Total Validados y/o Negados					

Anexos: _____
 (Normas, decretos entre otros documentos incluso externos y propuesta de los documentos)

RESPONSABLES DE LA SOLICITUD

Nombre	Cargo	Firma
Martha Cecilia Trujillo Flor	Profesional Contrastista	
Nombre:	Representante del ETG de la Dependencia	
Cargo:	Subsecretario de Programas Básicos y Asociativos	
Firma:		
	Técnico Administrativo	

INFORMACION ADICIONAL (Espacio exclusivo para diligenciamiento en el DAPM)

FECHA DEL ANALISIS _____

RESUMEN DEL ANALISIS _____

OBSERVACIONES _____

Anexa Acta _____ Fecha _____

Revisión Técnica - Oficina de Calidad Coordinador del Equipo Técnico de Gestión

Control de la Solicitud (DAPM)

No. de Oficio (padre) _____ Otros oficios relacionados: _____

Incluido en el MAGT04 03 14 12 P01 F08: _____



SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS
(SISTEDA, SGC y MECI)

CONTEXTO ESTRATÉGICO

MEDE01.05.02.18.P08.F01


VERSIÓN


4

FECHA DE ENTRADA
EN VIGENCIA

26/feb/2016


MACROPROCESO: DESARROLLO SOCIAL		CÓDIGO: MMDS01
PROCESO: SERVICIO DE VIVIENDA SOCIAL		CÓDIGO: MMDS01.02
OBJETIVO: Desarrollar programas y proyectos de vivienda de interés social y prioritario mediante la formulación y ejecución de planes y proyectos y legalizar predios a través de la transferencia de dominio; contribuyendo a la disminución del déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda en el Municipio de Santiago de Cali posibilitando a sus habitantes el acceso a una vivienda digna y a la propiedad en sectores urbanos y rurales.		
FACTORES EXTERNOS	OPORTUNIDAD	AMENAZA
Políticos y Legales		Normatividad variable a nivel nacional.
Geográficos y Ambientales		No se puede legalizar predios que se encuentren ubicados en riberas del río, zonas forestales, zonas de alto riesgo.
Demográfico		Crecimiento de la Población del Sisbén 1 y 2.
Sociales y Culturales		Aumento desmedido de población desplazada.
Tecnológicos		Deficiencias en las tecnologías.
Económico		Insuficiente Asignación de Recursos.
FACTORES INTERNOS	FORTALEZA	DEBILIDAD
Capacidad Competitiva del Talento Humano	Conocimiento y experticia del personal de planta.	Debilidad en el proceso de selección y contratación de personal por prestación de servicios. Carencia de principios y valores éticos por parte de algunos servidores públicos. Insuficiente personal para atender el proceso Servicio de Vivienda Social.
Capacidad Financiera		Demora en la asignación de recursos.
Capacidad Competitiva	Trámites y Servicios validados y registrados en el SUIT.	
Capacidad Tecnológica		Deficiencias en el software o aplicativo en la asignación del Subsidio Municipal de Vivienda de Interés Social. Los procedimientos son manuales.

Elaborado por: Martha C. Trujillo F. 

Revisado por: Diego Fernando Pérez Duque - Subsecretario de Mejoramiento Urbano y Regularización de Predios, Marino Ramírez Quintero - Profesional Especializado 

Aprobado por: Álvaro David Adarve - Subsecretario de Programas Básicos y Asociativos

Fecha: 17/Ago/2016

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO PLANEACION INSTITUCIONAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MEC) IDENTIFICACION DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	MEDED1.05.02.18.P06.F09	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	25/feb/2016

MACROPROCESO: DESARROLLO SOCIAL CÓDIGO: MMDS01

PROCESO: SERVICIO DE VIVIENDA SOCIAL CÓDIGO: MMDS01.02

OBJETIVO: Desarrollar programas y proyectos de vivienda de interés social y prioritario mediante la formulación y ejecución de planes y proyectos y legalizar predios a través de la transferencia de dominio; contribuyendo a la disminución del déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda en el Municipio de Santiago de Cali posibilitando a sus habitantes el acceso a una vivienda digna y a la propiedad en sectores urbanos y rurales.

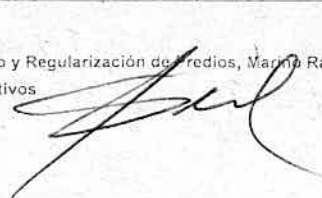
CAUSAS	RIESGO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIA
Deficiencias en las tecnologías. Deficiencias en el aplicativo en la asignación. Los procedimientos son manuales. Carencia de principios y valores éticos por parte de algunos los servidores públicos. Aumento desmedido de población desplazada. Debilidad en el proceso de selección y contratación de personal por prestación de servicios.	PRESTACION ILEGAL DE SERVICIOS en la asignación de subsidios de vivienda.	Se presenta cuando el servidor público hace favores en beneficio de alguien, al momento de asignar el subsidio de vivienda a los postulantes que no cumplen con los requisitos de ley.	Investigaciones disciplinarias. Afectación de la imagen. Detrimento patrimonial. Sanción.
Deficiencias en las tecnologías. Los procedimientos son manuales. Carencia de principios y valores éticos por parte de algunos los servidores públicos.	FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS en la expedición del Certificado de Adjudicación.	Se presenta cuando el servidor público altera malintencionadamente la información que soporta el Certificado de Adjudicación con el proposito de beneficiar a un tercero.	Investigaciones disciplinarias. Afectación de la imagen. Detrimento patrimonial. Sanción.
Deficiencias en las tecnologías. Los procedimientos son manuales. Carencia de principios y valores éticos por parte de algunos los servidores públicos.	FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS en la Información Cartográfica.	Se presenta cuando el servidor público altera malintencionadamente la información que arroja los planos con el proposito de beneficiar a un tercero.	Investigaciones disciplinarias. Afectación de la imagen. Detrimento patrimonial. Sanción.
Deficiencias en las tecnologías. Los procedimientos son manuales. Carencia de principios y valores éticos por parte de algunos los servidores públicos.	FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS en la información que contiene la Resolución de Transferencia.	Se presenta cuando el servidor público altera malintencionadamente la información relacionada con el predio legalizado con el proposito de beneficiar a un tercero.	Investigaciones disciplinarias. Afectación de la imagen. Detrimento patrimonial. Sanción.

Elaborado por: Martha C. Trujillo F. ✓

Revisado por: Diego Fernando Pérez Duque - Subsecretario de Mejoramiento Urbano y Regularización de Predios, María Ramirez Quintero - Profesional Especializado

Aprobado por: Álvaro David Adarve - Subsecretario de Programas Básicos y Asociativos

Fecha: 17/Ago/2016






ALCALDIA DE
SANTIAGO DE CALI
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO
PLANEACION INSTITUCIONAL

SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS
(SISTEDA, SGC y MECI)

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

MEDE01.05.02.18.P06.F10

VERSIÓN

1

FECHA DE ENTRADA
EN VIGENCIA

26/feb/2016

MACROPROCESO: DESARROLLO SOCIAL CÓDIGO: MMDS01
 PROCESO: SERVICIO DE VIVIENDA SOCIAL CÓDIGO: MMDS01.02

OBJETIVO: Desarrollar programas y proyectos de vivienda de interés social y prioritario mediante la formulación y ejecución de planes y proyectos y legalizar predios a través de la transferencia de dominio; contribuyendo a la disminución del déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda en el Municipio de Santiago de Cali posibilitando a sus habitantes el acceso a una vivienda digna y a la propiedad en sectores urbanos y rurales.

RIESGO	Análisis del Riesgo Inherente				Controles	VALORACIÓN		Análisis del Riesgo después de Controles			
	Probabilidad	Impacto	Evaluación, N° y Zona de Riesgo	Tratamiento		Naturaleza del Control	Evaluación	Probabilidad	Impacto	Evaluación, N° y Zona de Riesgo	Tratamiento
PRESTACION ILEGAL DE SERVICIOS en la asignación de subsidios de vivienda.	4	10	A: 40 Zona de Riesgo Alta	A: Deben tomarse medidas necesarias para llevar los riesgos a la Zona de Riesgo Moderada, Baja, o eliminarlo.	Aplicativo Modulo de Subsidios. Cruce de información entre las áreas y/o dependencias competentes.	Preventivo	90	2	10	M: 20 Zona de Riesgo Moderada	M: Deben tomarse medidas necesarias para llevar los riesgos a la Zona de Riesgo Bajo o eliminarlo.
FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS en la expedición del producto cartográfico	3	10	A: 30 Zona de Riesgo Alta	A: Deben tomarse medidas necesarias para llevar los riesgos a la Zona de Riesgo Moderada, Baja, o eliminarlo.	Revisión y visto bueno por parte del topógrafo de planta de la Secretaría de Vivienda Social.	Preventivo	70	2	10	M: 20 Zona de Riesgo Moderada	M: Deben tomarse medidas necesarias para llevar los riesgos a la Zona de Riesgo Bajo o eliminarlo.
FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS en la expedición del Certificado de Adjudicación	3	10	A: 30 Zona de Riesgo Alta	A: Deben tomarse medidas necesarias para llevar los riesgos a la Zona de Riesgo Moderada, Baja, o eliminarlo.	Revisión y visto bueno por parte de la responsable de la Ventanilla de Atención al Ciudadano y Archivo de la Secretaría de Vivienda Social.	Preventivo	70	2	10	M: 20 Zona de Riesgo Moderada	M: Deben tomarse medidas necesarias para llevar los riesgos a la Zona de Riesgo Bajo o eliminarlo.
FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS en la información que contiene la Resolución de Transferencia	5	10	A: 50 Zona de Riesgo Alta	A: Deben tomarse medidas necesarias para llevar los riesgos a la Zona de Riesgo Moderada, Baja, o eliminarlo.	Revisión y visto bueno por parte del Subsecretario de Mejoramiento Urbano y Regularización de Predios.	Preventivo	85	3	10	A: 30 Zona de Riesgo Alta	A: Deben tomarse medidas necesarias para llevar los riesgos a la Zona de Riesgo Moderada, Baja, o eliminarlo.

Elaborado por: Martha C. Trujillo F.

Revisado por: Diego Fernando Pérez Duque - Subsecretario de Mejoramiento Urbano y Regularización de Predios, Marino Ramírez Quintero - Profesional Especializado

Aprobado por: Álvaro David Adarve - Subsecretario de Programas Básicos y Asociativos

Fecha: 17/Ago/2016

IDENTIFICACIÓN				ANÁLISIS DEL RIESGO			MEDIDAS DE MITIGACIÓN						MONITOREO Y REVISIÓN					
Proceso	Objetivo	Causas	Riesgo	Consecuencias	Riesgo Inherente			Valoración	Riesgo Residual			Acciones Asociadas al Control			FECHA	Acciones	Responsable	Indicador
					Probabilidad	Impacto	Zona del Riesgo	Control	Probabilidad	Impacto	Zona del Riesgo	Periodo de Ejecución	Acciones	Registro				
SERVICIO DE VIVIENDA SOCIAL	Desarrollar programas y proyectos de viviendas de interés social y prioritario mediante la formulación y ejecución de planes y proyectos y legalizar predios a través de la transferencia de dominio, contribuyendo a la disminución del déficit cuantitativo y cualitativo de viviendas en el Municipio de Santiago de Cali posibilitando a sus habitantes el acceso a una vivienda digna y a la propiedad en sectores urbanos y rurales.	Deficiencias en las tecnologías.	PRESTACION ILEGAL DE SERVICIOS en la asignación de subsidios de vivienda	Investigaciones disciplinarias.	4	10	A. 40 Zona de Riesgo Alta	Aplicativo Módulo Subsidios	2	10	M. 20 Zona de Riesgo Moderada	Abril 2016	Designar a servidor público que realice la verificación en la asignación de los subsidios	Oficio y/o informe				
		Deficiencias en el aplicativo en la asignación.		Afectación de la imagen.														
		Los procedimientos son manuales		Detrimiento patrimonial.														
		Carencia de principios y valores éticos por parte de algunos los servidores públicos		Sanción.														
		Aumento desmedido de población desplazada					Cruce de información entre las áreas y/o dependencias competentes											
		Debilidad en el proceso de selección y contratación de personal por prestación de servicios.																
		Deficiencias en las tecnologías.	FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS en la expedición del Certificado de Adjudicación	Investigaciones disciplinarias.	3	10	A. 30 Zona de Riesgo Alta	Revisión y visto bueno por parte de la responsable de Atención al Ciudadano y Archivo de la Secretaría de Vivienda Social	2	10	M. 20 Zona de Riesgo Moderada	Mensualmente	Verificar que la información del certificado de adjudicación sea la misma que reposa en el expediente del adjudicatario	Base de datos				
		Los procedimientos son manuales.		Afectación de la imagen.														
		Carencia de principios y valores éticos por parte de algunos los servidores públicos.		Detrimiento patrimonial.														
		Sanción.																
		Deficiencias en las tecnologías.	FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS en la Información Cartográfica	Investigaciones disciplinarias.	3	10	A. 30 Zona de Riesgo Alta	Revisión y visto bueno por parte del topógrafo de planta de la Secretaría de Vivienda Social	2	10	M. 20 Zona de Riesgo Moderada	Mensualmente	Verificar que se va a legalizar la misma área que se adjudicó.	Base de datos				
		Los procedimientos son manuales.		Afectación de la imagen														
		Carencia de principios y valores éticos por parte de algunos los servidores públicos.		Detrimiento patrimonial.														
		Sanción.																
		Deficiencias en las tecnologías.	FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS en la información que contiene la Resolución de Transferencia.	Investigaciones disciplinarias.	5	10	A. 50 Zona de Riesgo Alta	Revisión y visto bueno por parte del Subsecretario de Mejoramiento Urbano y Regularización de Predios	4	10	A. 40 Zona de Riesgo Alta	Mensualmente	Verificar que la Resolución de Transferencia contenga la misma información de la Resolución de Adjudicación.	Resoluciones de Aclaratoria				
		Los procedimientos son manuales		Afectación de la imagen														
		Carencia de principios y valores éticos por parte de algunos los servidores públicos.		Detrimiento patrimonial.														
		Sanción.																

Elaborado por: Martha C. Trujillo F.

Revisado por: Diego Fernando Pérez Duque - Subsecretario de Mejoramiento Urbano y Regularización de Predios, Marino Ramírez Quintero - Profesional Especializado

Aprobado por: Álvaro David Adarve - Subsecretario de Programas Básicos y Asociativos

Fecha: 17/Ago/2016